



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 156

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para rescatar y proyectar turísticamente las cuevas públicas artesanales de la Villa de Bécál.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

C. Marina Sánchez Rodríguez.
Diputada Secretaria.

C. María del Carmen Pérez López.
Diputada Secretaria.